

## CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de **Sesión Ordinaria N° TREINTA Y CINCO, celebrada a las 17:30 horas del día viernes 26 de Junio del 2020**, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces. Levanta el acta: Marianela Arias León. Secretaria del Concejo Municipal.

Es conforme acuerdo 17-98, publicado en la Gaceta 100 del 28-05-98.

### **Acuerdo Tomado**

Se acuerda: Visto y analizado el oficio presentado por el señor Óscar Morales Ríos en condición de albacea de la sucesión de Luis Ramón Morales López se traslada a la Señora Alcaldesa Municipal, para que a través de su Asesoría Jurídica rinda criterio legal sobre este caso al Concejo Municipal en un plazo no mayor a 10 días.

Se solicita con sustento en los artículos N°44, párrafo 35 del Código Municipal, Ley N° 7794, Publicada en el Diario Oficial la Gaceta N°94, del lunes 18 de mayo de 1998 y sus reformas, se prescinda en el presente acuerdo del trámite de comisión y se declara el mismo como definitivamente aprobado, y se le el informe al Señor Morales Ríos al número de fax señalado. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**